"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 06 de setiembre de 2018.-

Señor/es
FRANCI EMPRENDIMIENTOS
Teléfono: 203686
Email: franci_rotela@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 49/2018; para la "ADQUISICION DE ESTANTES PARA EL CF Nº1"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 246/2018 de fecha 06 de setiembre del cte. A favor de la empresa**: SAMAN S.A.**

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

cfn1uoc@ffmm.mil.py

Zimbra:

notificacion cd 49

F. Rotela

jue, 06 de sep de 2018 09:26
1 ficheros adjuntos

De : UOC CFN° 1 <cfn1uoc@ffmm.mil.py>
Asunto : notificacion cd 49
Para : franci rotela <franci_rotela@hotmail.com>

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 06 de setiembre de 2018.-

Señor/es
SAMAN S.A
Teléfono: 585098
Email: contacto.samansa@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 49/2018; para la "ADQUISICION DE ESTANTES PARA EL CF Nº1"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 246/2018 de fecha 06 de setiembre del cte. A favor de la empresa**: SAMAN S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

Zimbra: cfn1uoc@ffmm.mil.py

NOTIFICACION CD 49

De : UOC CFN° 1 <cfn1uoc@ffmm.mil.py>
Asunto : NOTIFICACION CD 49
jue, 06 de sep de 2018 09:27